



Comité Permanente
Jornada de Matemática de la Zona Sur

Reunión
Comité Permanente JMZS
(09 de octubre de 2009)

Asisten

- 1) Presidente Comité Permanente : Ciro González Mallo
- 2) U. de Talca : Inasistente
- 3) U. Católica del Maule : Ana Cecilia de la Maza
- 4) U. de Concepción : Michela Artebani
- 5) U.C. de la Santísima Concepción : Luis Gatica
- 6) U. Del Bío-Bío : Inasistente
- 7) U. Católica de Temuco : Ciro González Mallo
- 8) U. de la Frontera : Herme Soto
- 9) U. Austral de Chile : Constande Nicolás B., Hugo Ramírez P.
- 10) U. de los Lagos : Jorge Huentutripay
- 11) U. de Magallanes : Víctor Díaz
- 12) Representante de la SOMACHI : Ana Cecilia de la Maza
- 13) Comité Organizador XXIII JMZS : Gustavo Poblete
- 14) Comité Organizador XXIV JMZS : Elena Olivos, Herme Soto, Hernán Burgos

Tabla

- 1) Presentación de los asistentes
- 2) Lectura Acta de la Reunión del 17 de octubre del 2008
- 3) Informe del Comité Organizador de la XXIII JMZS del año 2009, UMAG
- 4) Informe de avance Organización de la XXIV JMZS del año 2010, U. de la Frontera
- 5) Designación de Universidades organizadoras para los años 2012, 2013 y 2014
- 6) Varios



Desarrollo de la Reunión

Se inicia la Sesión a las 11:30 horas

1) **Presentación de los asistentes**

Se efectúa la presentación de los asistentes a la Reunión.

No asisten los representantes de la Universidad de Talca y de la Universidad del Bío-Bío, y no se cuenta con una justificación previa de su inasistencia.

2) **Lectura Acta de la Reunión del 17 de octubre del 2008**

Se acuerda no hacer lectura del Acta de la sesión de octubre de 2008, ya que era conocida por los asistentes y estaba aprobada desde el año anterior.

Se acuerda que, en la eventualidad de que sea necesario recordar algún aspecto estipulado en el Acta, se hará lectura de la parte aludida en el momento que se requiera.

3) **Informe del Comité Organizador de la XXIII JMZS del año 2009, UMAG**

El profesor Gustavo Poblete, en representación de la Universidad de Magallanes, presenta el informe correspondiente a la organización de la XXIII Jornada realizada en Punta Arenas en abril de 2009.

- El Informe se inicia recordando la fecha de realización de la Jornada, del lugar donde se efectuó, con la formación del Comité Organizador y del Comité Científico, y con el programa general de actividades desarrolladas.
- Se destaca el programa académico desarrollado, que se conformó con: **1** Conferencia inaugural; **4** Conferencias plenarias; **12** Sesiones invitadas; **2** Cursos para docentes de Enseñanza Media y alumnos de Pregrado; **2** Cursos para Académicos, alumnos de postgrado, alumnos de Pregrado; **3** Pósters.
- Además, se destacó la cantidad de participantes en la Jornada, con un total de 213 personas, entre académicos universitarios, docentes de enseñanza media, estudiantes de postgrado y estudiantes de pregrado.
- Se menciona el total de establecimientos participantes: 27 universidades y 9 entre colegios y liceos locales.
- Como único aspecto negativo indicado en el Informe, se menciona que 4 alumnos becados no aceptaron las condiciones de alojamiento ofrecido por la organización, ya que las piezas no eran individuales, aunque contaban con baño privado y eran para cuatro personas. Estos alumnos decidieron irse del alojamiento asignado y optaron por cancelar con fondos propios su alojamiento durante el desarrollo de la Jornada. Queda estipulado que las dependencias asignadas para el alojamiento de alumnos becados contaban con todas las comodidades requeridas, con baño privado en cada



Comité Permanente
Jornada de Matemática de la Zona Sur

pieza para cuatro alumnos, con desayuno en el mismo lugar de alojamiento, con dos personas a cargo de atender las necesidades de los alumnos durante las 24 horas, que fue revisado y aprobado por el Comité Organizador, y con el visto bueno del Presidente del Comité Permanente. Se sugiere que, a futuro, sería bueno explicitar desde el inicio las condiciones que se darán a los alumnos becados, a modo de que cada alumno que postule a beca pueda decidir si encuentra adecuado los beneficios logrados al recibirla.

- Se menciona que la Jornada se organizó a través de un Proyecto Interno que el Departamento de Matemáticas de la UMAG debió presentar a las autoridades superiores de la Universidad. Se indica que es el procedimiento establecido por la UMAG para el desarrollo de este tipo de actividades académicas.
- En el informe económico, los ingresos correspondieron a \$10.683.930 , los egresos a \$9.823.966 y, como consecuencia, el remanente que pasará a la próxima Jornada es de \$859.964.
- Se menciona que la Universidad Católica del Maule aparece sin entregar el aporte correspondiente, cuyo pago debe ser revisado en la misma universidad, tarea que realizará la representante de la UCM.
- Por otro lado, la Universidad de los Lagos hizo llegar, en su momento, una carta al Comité Organizador donde se indicaba la imposibilidad de entregar el aporte en el momento solicitado, pero que sería cancelado dentro del año académico 2009. El representante de la Universidad de los Lagos indicó que la cuota ya estaba depositada y que sólo se debe hacer llegar el comprobante de depósito al Comité Organizador de la UMAG para poder incorporar ese dinero a la presente cuenta.
- Según lo anterior, el remanente que quedaría para la XXIV Jornada 2010 aumentaría en las 30 UF correspondiente a las cuotas de las dos Universidades no consideradas en el Informe.

Existió consenso entre los integrantes del Comité Permanente que participaron de la XXIII JMZS en elogiar la buena organización vista por parte de la UMAG. Se destaca el cumplimiento de la programación entregada, de la disponibilidad en infraestructura dedicada a la Jornada, de la programación de actividades extra-académicas (como cafetería permanente, Cóctel inaugural con buses que traslado a los participantes, almuerzos diarios, cena de clausura, información turística y de alojamiento, sala computacional disponible todo el día con Internet, Tour a las Torres del Paine), y en general de la buena acogida recibida por los académicos de la UMAG.

De acuerdo al informe entregado, se observó que existe un ítem en los egresos correspondiente a Transferencias Internas y que asciende a un monto de \$1.936.786. Según lo explicado por el profesor Poblete, ese monto corresponde al porcentaje que la UMAG exige incorporar por la ejecución del Proyecto presentado por el Departamento



Comité Permanente
Jornada de Matemática de la Zona Sur

de Matemáticas para la realización de la Jornada. Se estima que, siendo la JMZS una actividad sin fines de lucro, las Universidades que utilizan la modalidad de organización de eventos académicos a través de Proyectos Internos deberían hacer una salvedad y no considerar, en estos casos, la retención de un porcentaje de los ingresos en su favor.

Dado lo anterior, se acuerda:

- Que el Presidente del Comité Permanente solicite a las autoridades de la UMAG que no se descuente el porcentaje indicado en la organización de la JMZS del año 2009.
- Sugerir, en las instancias que correspondan, que este tema se trate en una de las Reuniones del Consejo de Rectores de la Zona Sur, instancia que estaría en condiciones de apoyar a la JMZS acordando el no pago de este porcentaje de los ingresos en estas actividades académicas, aunque se realicen a través de un Proyecto Interno en las universidades que tengan dicha modalidad de funcionamiento.

4) Informe de avance Organización de la XXIV JMZS del año 2010, U. de la Frontera

El profesor Herme Soto, en representación de la Universidad de la Frontera, presenta el informe de avance elaborado por el Comité Organizador de la XXIV Jornada del año 2010.

Durante el informe presentado:

- Se indica que el Presidente del Comité Organizador es el profesor Rodolfo Baeza quien, a causa de un accidente que tuvo hace unos días, no pudo participar de la presente reunión.
- Se informa que el Comité Organizador está formado por el profesor Rodolfo Baeza (quien la preside), la profesora Elena Olivos, el profesor Herme Soto, y el profesor Hernán Burgos.
- Se menciona que la próxima Jornada se realizará en la ciudad de Pucón, donde se utilizará la infraestructura que la UFRO tiene en ese lugar, como Sede de la Universidad organizadora. Se menciona que está pendiente determinar el lugar de alojamiento para los estudiantes que asistan a la Jornada.
- Uno de los objetivos planteados es organizar la Jornada como una de las actividades académicas asociadas al Bicentenario de la nación, por lo que se tratará de solicitar la participación del gobierno.
- Se menciona que el Comité Organizador estaría en condiciones de difundir el Primer Anuncio de la Jornada durante la segunda quincena del mes de noviembre o a comienzos de diciembre.
- La Jornada 2010 tendrá una página web propia, que tendrá un link con la página web de la JMZS.



Comité Permanente
Jornada de Matemática de la Zona Sur

- Se acuerda que la XXIV Jornada se realice los días 21-22-23 de abril de 2010.
- Con respecto a la programación académica de la Jornada, se informa que
 - Se desea que la Conferencia Inaugural esté a cargo del profesor Ricardo Baeza, como un reconocimiento al Premio Nacional que ha obtenido y pues se desea que sea una conferencia de matemática pura. Ya existen conversaciones al respecto con el profesor Baeza.
 - Se proponen dos Conferencias Plenarias. Para ello, se sugiere al profesor Claudio Cuevas, al profesor Rodolfo Rodríguez, y al profesor Raimund Burger.
 - Como es tradicional, se consideran Sesiones Invitadas, Cursos para profesor universitarios y uno para profesores de Educación Media.
 - Como una forma de marcar una diferencia en esta Jornada, asociada al Bicentenario de la nación, se está pensando en realizar alguna actividad con alumnos de Educación Media.
 - Con respecto a las Sesiones Invitadas, se sugiere incluir una Sesión Invitada en biomatemática y una de Análisis No-arquimedeano. La nómina de Sesiones Invitadas será propuesta por el Comité Organizador y enviada a los integrantes del Comité Permanente para su sanción definitiva.

5) Designación de Universidades organizadoras para los años 2012, 2013 y 2014

- Se recuerda que la Universidad organizadora de la XXV JMZS el año 2011 es la Universidad de Concepción.
- Además, se acuerda que la asignación correspondiente a los tres años siguientes se haga de acuerdo al orden establecido antes. Esto es, seguir con las mismas Universidades que antes fueron organizadoras de la Jornada a continuación de la Universidad de Concepción. Por lo anterior, se acuerda que:
 - La XXVI JMZS la organice la Universidad Católica del Maule, el año 2012
 - La XXVII JMZS la organice la Universidad Católica de Temuco, el año 2013
 - La XXVIII JMZS la organice la Universidad del Bío-Bío, el año 2014

Siendo las 13:30 horas, se hace un receso para almorzar.

La Reunión continúa en la tarde, a partir de las 15:00 horas.

6) Varios

- a) Informe Final de la XXII JMZS, organizado por la Universidad Austral de Chile.
El Presidente del Comité Permanente introduce el tema, recordando que la sanción definitiva del Informe, en la Reunión del Comité Permanente en octubre de 2008, quedó pendiente pues se solicitó al Comité Organizador revisar el informe financiero a propósito de ciertos datos que no eran consistentes.
El profesor Constande Nicolás, Presidente del Comité Organizador de la XXII JMZS, indicó lo siguiente:



Comité Permanente
Jornada de Matemática de la Zona Sur

- Se volvió a revisar el informe financiero y se detectaron inconsistencias (tal como se mencionó en la Reunión de octubre de 2008).
 - Se indicó que efectivamente la Universidad Austral se había hecho cargo incluso de gastos que no aparecían en el Informe.
 - Lamentablemente el manejo presupuestario existente en la Universidad Austral permite al Instituto de Matemática el uso de fondos propios que, en esta oportunidad, se juntaron con los gastos realizados para la Jornada, lo que no permitió llevar un buen registro de los gastos ejecutados.
 - De la nómina que inicialmente se había entregado de Universidades deudoras de la cuota respectiva, se estableció que la cuota de la Universidad Católica de Temuco pasó directamente a la organización de la UMAG (por la fecha en la que se liberaron los fondos en la UCT).
 - Se acuerda que la representante de la Universidad Católica del Maule revise si la cuota correspondiente a ese año se canceló. Ante ello, se acuerda que: si la cuota ya está cancelada, que se agregue en el Informe Final de la UACH y se sancione definitivamente dicho Informe; si la cuota no ha sido aún cancelada, que se deposite directamente a la UFRO y que el Informe Final se sancione como está presentado.
 - Con lo anterior, se aprueba el Informe Final presentado por la Universidad Austral de Chile con las observaciones antes mencionadas, recomendándose de que, a futuro, se cautele mantener un registro detallado y meticulado de los ingresos y de los Egresos obtenidos en la organización de la Jornada.
- b) A modo de evitar posibles inconvenientes que pudiesen surgir en el registro del pago de las cuotas por parte de las Universidades, se recuerda que el procedimiento a seguir en el pago de la cuota anual es el siguiente:
- El Comité Organizador deberá hacer llegar una carta a cada una de las otras Universidades, solicitando el pago de la cuota anual. En dicha carta se debe indicar una Cuenta Corriente donde se deberá hacer el depósito de la cuota anual, para lo que se requiere: el Número de la Cuenta Corriente, el Nombre del dueño de la Cuenta Corriente, y el Banco a la que pertenece.
 - Cuando la Comisión organizadora despache la carta a las otras universidades solicitando el pago de la cuota anual, deberá además hacer llegar un correo al representante de esa Universidad ante el Comité Permanente, para que gestione internamente el pago de su Universidad con la mayor antelación posible.
 - Será tarea del representante de esa Universidad ante el Comité Permanente el conseguir una copia del depósito realizado, y despachar copia escaneada al Comité Organizador.
 - El Comité Organizador deberá solicitar en su Universidad que se destine el dinero depositado por las otras Universidades a la organización de la Jornada (que se puede hacer a través de una carpeta presupuestaria interna destinada para ello).
 - La cuota anual por Universidad es de 15 UF, salvo para la Universidad organizadora que es de 30 UF.



Comité Permanente
Jornada de Matemática de la Zona Sur

- c) Se recuerda que cualquier sugerencia o aporte que se desee realizar a la organización de la nueva Jornada, es posible hacerse directamente al Comité Organizador, quien decidirá acerca de la sugerencia o el aporte entregado.
- d) La profesora Ana Cecilia de la Maza informa sobre lo siguiente:
- Se consultó a la SOMACHI si era posible que su aporte de \$300.000 anual a la JMZS pudiese ser en Unidad de Fomento. La respuesta obtenida es que no es posible hacerlo dado que las cuotas canceladas por los socios de la Sociedad están en pesos y no en UF.
 - Como una forma de dar un beneficio a los socios de la SOMACHI, otra consulta realizada fue si era posible efectuar algún descuento a los socios que paguen inscripción en la JMZS, y que la SOMACHI le entregue a la organización de la Jornada los dineros descontados a los socios participantes, a cuenta de la cuota que éstos deben pagar por ser socios de la Sociedad. La respuesta obtenida es que se hace difícil en la práctica su ejecución, ya que no sería simple el saber cual de los socios que solicitan el beneficio al momento de la inscripción se encuentran al día en el pago de la cuota de la Sociedad. Además, si se implementara este beneficio por una vez en el año a cada socio, sería difícil saber si el socio no lo ha utilizado antes en alguna otra actividad académica que cuente con el aporte de la SOMACHI.

No habiendo otro punto que tratar, finaliza la Reunión a las 16:00 horas.